



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14 de mayo del 2019		
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/265-2019		
Delegación:	Morelos	
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales	
Comisionado:	MONZON	REYES
Periodo:	Del 08 de mayo al 08 de mayo del 2019	
Lugar:	Comunidad de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.	
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en la comunidad de Tetela del volcán y recorrido de vigilancia y patrullaje en materia forestal en las demás poblaciones, zonas rurales, urbanas y suburbanas, caminos, brechas, calles, autopistas y carreteras de dicho municipio.		
Síntesis: Se llevó a cabo visita de inspección mediante Orden de Inspección PFPA/23.3/2C.27.2/082/2019, al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Los Cedros" ubicado en calle miguel hidalgo s/n barrio Santiago de la comunidad de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, atendiendo la diligencia el C. Inocente Castro Mendoza en carácter de Propietario del Aserradero se realizo recorrido en una superficie aproximada de 100 m ² donde se encuentra la instalación de la maquinaria para la transformación de los productos forestales, no observándose al momento el almacenamiento de materias primas forestales o producto forestal consistente en madera en rollo, tablas, vigas o tablonés, registrándose la siguiente coordenada geográfica 18° 53' 54.7" de Latitud norte y 098° 44' 04.3" de Longitud Oeste.		
Conclusión: se dio cumplimiento a la Orden de inspección en materia forestal con No. de oficio PFPA/23.3/2C.27.2/082/2019		
Resultados obtenidos: se llevó a cabo la instauración del acta de inspección No. 17-22-02-2019, así mismo se pudo verificar que el centro se encuentra sin funcionar a partir del año 2016 que se impuso la medida de seguridad la suspensión o clausura definitiva del aserradero		
Contribución: Inspección a centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales.		
Atentamente		Vo.Bo.
 MANUEL MIGUEL MONZON REYES		 ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capitulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría e Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 14 de mayo del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/265-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Objetivo de la Comisión: llevar acabo visita de inspección a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en la comunidad de Tetela del volcán y recorrido de vigilancia y patrullaje en materia forestal en las demás poblaciones, zonas rurales, urbanas y suburbanas, caminos, brechas, calles, autopistas y carreteras de dicho municipio.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Comunidad de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.	08 de mayo del 2019	08 de mayo del 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

Autoriza
C.P. Dulce Esperanza García Santa Cruz
Coordinadora Administrativa

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de diciembre del año 2018, de conformidad con el Oficio PFFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de noviembre del 2018 y con fundamento en los artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría e Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 14 de mayo del 2019

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/265-2019

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Periodo: Del 08 de mayo al 08 de mayo del 2019

Lugar: Comunidad de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
08/mayo/19	-o-	-o-	\$ 114.50	Desayuno
08/mayo/19	-o-	-o-	\$ 73.50	Compra de golosinas
08/mayo/19	-o-	-o-	\$ 124.50	Comida
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente

MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

